



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019



Dependencia.-	Dirección General de Vialidad y Movilidad Urbana
Área.-	Dirección de Transporte Público Municipal
Trámite.-	Derecho de Ruta
Clave del Trámite.-	TP-013
Caso en que se da el servicio.-	Para vehículos de pasajeros o carga, así como taxi y ruta centro, cada año por unidad.
Responsable.-	Lic. Edmundo Castañeda Dávila Director del Transporte Publico Municipal
Fundamento Legal.-	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentación Normativa:• Ley de Ingresos para el Municipio de Torreón Coah. Art. 31 fracción I
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Blvd. Revolución Esq. con Calz. Colón
Teléfono.-	(871) 500 74 15
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">• Identificación oficial• No. De concesión
Dantos de los anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$ 1030.00 anuales por unidad
Tiempo de respuesta.-	Inmediato
Vigencia del Trámite.-	Anual
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	ecastañedad@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.